EDICTO

Yo, <u>DIEGO ZOZAYA IRUJO</u>, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

Los cónyuges, con DNI números 33.226.897-Q y 74.336.230-T, respectivamente, ambos jubilados, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Lugar Bazarra, nº148-1°.

ANTE MÍ, con fecha 24 de mayo de 2024, han iniciado ESCRITURA DE REDUCCIÓN DE CABIDA de la siguiente finca, situada en términos del Lugar de Bazarra – San Adrián de Toba, Municipio de Cee:

URBANA, denominada "PRADO DE BAIXO o BAZARRA", que tiene una superficie de dos áreas con una centiárea. Linda: NORTE, Emérito Avelino Blanco Rodríguez; SUR, más de Manuel González Lado y esposa; ESTE, María López y OESTE, camino de José Antonio y Marina Trillo Durán.

<u>INSCRIPCIÓN</u>: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Corcubión-Muros, al tomo 536, libro 70 de Cee, folio 56, finca número **8.705**, inscripción 1^a.

REFERENCIA CATASTRAL: 43700A5MH8546S0000DK.

EN REALIDAD, SEGÚN CATASTRO Y NUEVA MEDICIÓN TIENE CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

DESCRIPCIÓN SEGÚN CERTIFICACIÓN CATASTRAL:

<u>URBANA</u>, denominada "PRADO DE BAIXO o BAZARRA", linda: NORTE, Emérito Avelino Manuel Blanco Rodríguez; SUR, comunidad de propietarios; ESTE, María Paz López y OESTE, carretera.

<u>PUEDE</u>; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN. -

Yo, <u>DIEGO ZOZAYA IRUJO</u>, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, hago constar que:------

Los cónyuges, con DNI números 33.226.897-Q y 74.336.230-T, respectivamente, ambos jubilados, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales, vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Lugar Bazarra, n°148-1°.

ANTE MÍ, con fecha 24 de mayo de 2024, han iniciado ESCRITURA DE REDUCCIÓN DE CABIDA de la siguiente finca, situada en términos del Lugar de Bazarra - San Adrián de Toba, Municipio de Cee: --

URBANA, denominada "PRADO DE BAIXO o BAZARRA", que tiene una superficie de dos áreas con una centiárea. Linda: NORTE, Emérito Avelino Blanco Rodríguez; SUR, más de Manuel González Lado y esposa; ESTE, María López y OESTE, camino de José Antonio y Marina Trillo Durán. ------

INSCRIPCIÓN: Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Corcubión-Muros, al tomo 536, libro 70 de Cee, folio 56, finca número 8.705, inscripción 1ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 43700A5MH8546S0000DK.

EN REALIDAD, SEGÚN CATASTRO Y NUEVA MEDICIÓN
TIENE CIENTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

DESCRIPCIÓN SEGÚN CERTIFICACIÓN CATASTRAL:

URBANA, denominada "PRADO DE BAIXO O BAZARRA",

CVD: 7SZ/vfnwV+xky1HFt+/Y Verificable en la Sede Electrónica del Organismo

linda: NORTE, Emérito Avelino Manuel Blanco Rodríguez; SUR, comunidad de propietarios; ESTE, María Paz López y OESTE, carretera.-----

PUEDE, Concello de Cee, como titular de la carretera colindante de la finca descrita comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.------

En Corcubión, a diecisiete de octubre de dos mil veinticuatro.

EL NOTARIO

